

V. Anuncios

Otros anuncios

Administración Local

Ayuntamiento de El Paso (La Palma)

4022 ANUNCIO de 22 de noviembre de 2023, relativo a la aprobación de la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento, correspondiente al ejercicio 2023.

Por Decreto de la Alcaldía n.º 3194, de fecha 21 de noviembre de 2023, se ha aprobado la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de El Paso correspondiente al ejercicio 2023, según el siguiente detalle:

Nº PLAZAS	DENOMINACION	RÉGIMEN JURÍDICO	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	GRUPO	S. PROVISIÓN	TURNO
2	Agente Policía	Funcionario	Administración Especial	Servicios Especiales	Policía Local	C1	Oposición	Libre

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo a los interesados que contra dicho Decreto podrán interponer recurso potestativo de reposición ante esta Alcaldía, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación.

También podrán interponer alternativamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo con sede en Santa Cruz de Tenerife, en el plazo de dos meses, de conformidad con lo establecido en los artículos 30, 114.c) y 112.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 8, 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

En caso de optar por la interposición del recurso de reposición, no podrán interponer el recurso contencioso-administrativo hasta que se haya notificado la resolución expresa del recurso de reposición o haya transcurrido un mes desde su interposición sin haber recibido la notificación, fecha en que podrá entenderse desestimado por silencio administrativo.

El Paso, a 22 de noviembre de 2023.- El Alcalde-Presidente, Eloy Martín Barreto.